



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Comisión Seccional de Disciplina Judicial
De Risaralda
Secretaria

EDICTO

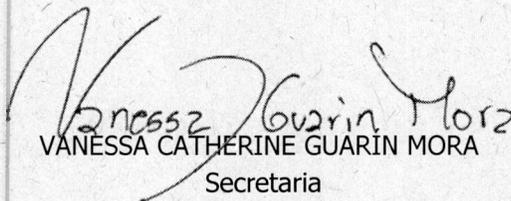
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE
RISARALDA,

HACE CONSTAR:

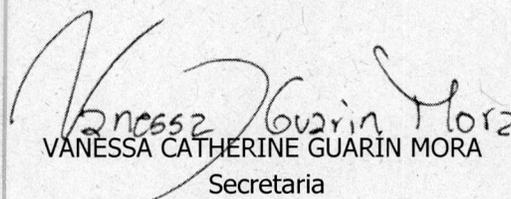
Que en las diligencias disciplinarias radicadas al No. 66001-2502-000-2021-00238-00 (M.P. JIPH) adelantadas por esta Corporación¹, en contra de la señora GLORIA ALICIA ECHEVERRY HENAO, identificada con cédula de ciudadanía N° 25.160.419 en su condición de Auxiliar de Justicia, se profirió auto del 2 de agosto de 2021, que ordena iniciar INDAGACION PRELIMINAR.

Para notificar la señora GLORIA ALICIA ECHEVERRY HENAO, quien no concurrió a hacerlo personalmente, se fija el presente edicto en el micro sitio dispuesto para esta Corporación en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-risaralda> (Edictos), por el término de tres (3) días hábiles.

Fijado hoy, Catorce (14) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 7:00 A.M.


VANESSA CATHERINE GUARIN MORA
Secretaria

Desfijado el, Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 4:00 P.M.


VANESSA CATHERINE GUARIN MORA
Secretaria

¹ Ubicada en el Palacio de Justicia de Pereira, calle 41 Cras. 7a. y 8a., Torre C, oficina 606, teléfonos 3147701 3147702. Correos: ssdcsp@cendoj.ramajudicial.gov.co